



Plan Integral de Seguridad Escolar

Marco General de Acción

El Plan Integral de Seguridad del Colegio Nueva Providencia busca garantizar la seguridad de los estudiantes y personal del establecimiento ante fenómenos naturales como sismos, terremotos, tsunamis u otros provocados por la acción humana.

El Plan de Seguridad Integral es un recurso técnico y táctico para desalojar en forma rápida y oportuna el recinto educacional, con las mejores condiciones de seguridad, de tal modo que se eviten accidentes y aglomeraciones.

Para una correcta acción o evacuación del establecimiento ante un sismo, incendio, emanación de gas, asaltos o atentados, adaptaremos el Plan Integral de Seguridad Escolar el cual nos muestra los procedimientos y los pasos a seguir durante y después de la emergencia.

Alcance:

Se aplicara en el Colegio Nueva Providencia en los tres niveles

Kínder, Educación Básica y Educación Media

Fundamentos:

Este plan como su denominación lo indica, tiene por propósito reforzar las condiciones de seguridad de la Comunidad Escolar,

basados en la realidad, acciones y elementos propios de la Unidad Educativa con la finalidad de hacer frente a situaciones peligrosas y ayudar a que las personas no sufran daño.

Objetivos:

Un aporte a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo de actitudes y conductas de protección y seguridad

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los estudiantes un ambiente de seguridad durante las actividades educativas.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación de todos los integrantes del Colegio.-
- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada evitando lesiones.

DEFINICIONES

- **Alarma:** aviso o señal preestablecida para seguir instrucciones ante la presencia de un fenómeno adverso.
- **Amago de incendio:** fuego descubierto y apagado a tiempo.
- **Coordinador:** encargado de la emergencia, responsable de la gestión de control y evacuación del recinto
- **Ejercicio de simulación:** ensayo de evacuaciones internas y externas con todos los integrantes de la comunidad educativa

- **Emergencia:** alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causado por un fenómeno natural o generado por la actividad humana.
- **Evacuación:** procedimiento ordenado, responsable, rápido, y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un colegio hacia la- Zona de Seguridad, frente a una emergencia.
- **Extintores de Incendio:** aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor que al ser accionado hacia el incendio (llama) permite extinguirlo.
- **Incendio:** fuego que quema una cosa, mueble e inmueble que no estaba destinado a arder.
- **Red húmeda:** es un sistema diseñado para combatir principios de incendio y/o fuegos incipientes por el personal del Colegio u otros.
- **Simulación:** ejercicio práctico bajo situaciones ficticias controladas y en un espacio cerrado.
- **Sismo:** movimiento telúrico de baja intensidad, debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.
- **Zona de seguridad:** lugar de refugio

- temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en la que se permanece mientras esta situación finaliza.
- **Articulación del Plan de Seguridad Escolar**
- Este plan será realizado periódicamente, revisando su efectividad, corrigiendo y actualizando.
- Se dará mayor importancia a la prevención.

Programa operativo ante una emergencia

- Los pasos a seguir ante un sismo son los siguientes:
- Ante un sismo, una vez emitida la alarma de emergencia el alumnado deberá refugiarse bajo su respectiva mesa.
- Luego al momento que el profesor/a encargado, de la orden de salida, el alumnado deberá de salir de sus salas caminando en forma tranquila y ordenada respetando las vías de sus respectivas salas de acuerdo al Plan de Emergencia.
- En caso que el sismo ocurra en Zona de Seguridad.

Equipamiento en caso de emergencia

Descripción	si/no	Cantidad
Extintores	si	12
Red Húmeda	si	2
Campana	si	1
Megáfono	si	1
Timbre	si	1
Botiquín de Emergencia	si	1

Comité de Seguridad Escolar

La Misión del Comité es coordinar a toda la Comunidad educativa, a fin de lograr una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, para mayor seguridad y mejor calidad de vida.

La Misión del Comité, es recabar información detallada, ejercitando y actualizando continuamente El Plan de Seguridad Del Colegio

Zona de Seguridad:

Todo el personal del Colegio en caso necesario deberá tomar trasladarse a la zona de Seguridad que queda en:

Ala norte y oeste a la parte de salas de 1º y 2º piso ingresando a la sala después de revisar el conteo de las personas

Permanecer en la Zona de Seguridad para las diferentes situaciones como Emanación de gases, atentados, asaltos, atentados con bombas caseras, llegadas desde el exterior o interior del colegio.

Evaluar situación y en caso necesario evacuar al exterior de del colegio.

Nombre	Estamento	Cargo
Berta Figueroa O.	Directivo	Directora
Juan C. Zarraga Z.	Directivo	Inspector
Ramón Horth P.	Coordinador de Seguridad	Docente
Manuel Pérez O.	Coordinador de Seguridad Escolar	Docente
María C. Gutiérrez	Encargado K a 4º Básica	Inspectora
Olga Nilo C	Encargada 5º a 8º Básica	Inspectora
Flavia Pacheco K	Encargada 1º a 4º Medio	Coordinadora
Jorge Iturrieta B	Encargado de material logístico	Asistente Educación
Felipe Serrano F	Representante de los Alumnos	Alumno de 3º Medio
Carlos Leiva	Representante de los Apoderados	Presidente Centro de Padres
Rosa Álvarez y Jorge Iturrieta	Representantes de los Asistentes de Educación	Asistentes de educación
Organismo de Protección Civil	Redes de Apoyo	Consultorio, Cruz Roja Bomberos, ETC.

Responsabilidad y Funcionamiento del Comité de Seguridad Escolar

Directivos:

- Apoyar al Comité de Seguridad.
- Otorgar recursos para el buen funcionamiento de los implementos.
- Adoptar en conjunto con el Encargado de Seguridad para evacuar Colegio.
- Exigir realizar las prácticas de evacuación internas y externas.
- Evaluar los daños humanos, materiales y situaciones de riesgo provocados por el sismo.

Coordinador de la Seguridad ·Escolar

- Coordinar el Plan de Seguridad, los simulacros, para lograr éxito en las evacuaciones internas y externas.
- Mantener actualizada la relación de teléfonos de emergencia de los servicios de utilidad pública.
- Dar la alarma de evacuación, hacia la zona de seguridad. Evaluar los daños humanos, materiales y situaciones de riesgo
- Verificar el correcto desempeño de los funciones de los docentes, no docentes, alumnos/as en simulacros como en eventos reales.
- Revisar que las dependencias del Colegio se encuentren sin personas al interior.
- Inspectoría deben atender los primeros auxilios de emergencias, el traslado de personas que necesiten ser llevados al Centro Asistencial.

- Llevar a la zona de evacuación el Botiquín de primeros Auxilios.
- Dar aviso telefónicamente a los apoderados de los alumnos que fueron derivados a Centros Asistenciales.

Asistentes de educación

- Abrir cerrar puertas y portones, cortar energía eléctrica, operar los extinguidores en caso necesario, guiar a los Bomberos dentro de las instalaciones del Colegio.

Docentes y Asistentes de Educación (Salas)

- Entregar a los alumnos/as de su curso, las instrucciones sobre los procedimientos de simulacro o realidad en la evacuación. Debe ser el último en salir de la sala, portar el Libro de clases y verificar, controlar la presencia de todos los alumnos, en la zona de seguridad.
- Entregar los alumnos a sus padres o personas autorizadas, Según la magnitud de la emergencia de acuerdo al Listado de personas autorizadas para retirarlos

Evaluación

- La evaluación de las prácticas de evacuación y los simulacros realizados serán emitidas en un informe por el Encargado a:
 - Directora
 - Administrador
 - Jefe de U.T.P.
 - Inspectoría General

Alerta y Alarma

- En caso de una emergencia ante sismo se debe dar alerta a los alumnos para refugiarse bajo las mesas. Será un sonido de la campana.

- Para salir de la sala la alarma será el sonido emitido por un megáfono más el sonido de la campana, repetida por 2 a3 minutos.

Cronograma de Plan Integral de Seguridad Escolar

Actividades

Meses del año

Procedimiento de Seguridad en Eventos Masivos

Evento Masivo es aquella actividad que concentra gran cantidad de personas como Actos, Reuniones de Apoderados, Asambleas, Muestras Folclóricas, Licenciaturas, etc.

En caso de una emergencia en una actividad masiva, las personas deben dirigirse a la Zona de Seguridad, manteniendo la calma y acatar las indicaciones del Coordinador de Seguridad del Colegio, en caso que no se encontrara el Coordinador, Dirección asumirá la responsabilidad, si el evento ocurre en horario de clases. Si el evento ocurre fuera del horario de clases y el Coordinador y el Director no se encuentran, asume Inspectoría

Procedimiento de Actuación en casos de Emergencias

- Todos los alumnos y funcionarios deben estar en conocimiento de la ubicación de los sistemas de protección, extinción, comunicaciones y zona de seguridad.
- Las posibles emergencias pueden ser: Sismo o Terremoto, Emanación de Gas, Incendio, Asalto, Atentados.

- Los responsables son todos los funcionarios, quienes tienen por misión de la protección del alumnado, padres, apoderados funcionarios y población flotante, que se encuentren en ese momento en el colegio, velando por la ejecución del Plan de operación.

Sismo y terremoto

- El toque de alarma en caso de evacuación siempre debe ser después de ocurrido el evento.
- Alumnos, profesores en las salas de clases, deben protegerse debajo de las mesas.

Acciones:

- Realizar entrenamientos periódicos de simulacros
- Quienes se encuentren en oficinas, patios y población flotante se ubicarán en zonas de seguridad señaladas.
- Permanecer dentro del edificio y no correr hacia afuera.
- Ubicarse frente a muros estructurales, pilares, bajo dinteles de puertas, bajo escritorios, mesas o cualquier elemento que lo cubra.
- Apartarse de objetos que puedan caer, volcarse o desprenderse.
- Apagar cualquier fuente de calor.
- Usar solo linternas, ya que puede haber escape de gas. Usar el teléfono solo en caso de urgencia, para no atochar el sistema.
- Infundir calma y confianza a todas las personas, especialmente a los niños.-
- Evacuar según el procedimiento establecido.

- Comunicar a Dirección, si se detectan desperfectos.
- Evaluar el procedimiento y emitir informe.
- El retiro de alumnos será según listado de asistencia. Los alumnos no se podrán ir solos, aunque sean de 4º Medio. El retiro de alumnos será por el costado derecho del colegio.

Emanación de Gases de origen interno o externo:

- Toque de alarma, repetida durante un minuto
- Mantener las rutas de evacuación operativas.
- Dar aviso a la Dirección
- Dirigirse a la Zona de Seguridad, revisar que no queden personas dentro del edificio, cerrar las puertas (impedir entrada), efectuar conteo de personas, permanecer en Zona de Seguridad.
- Terminada la emergencia, efectuar conteo de personas, enviar personas a centros asistenciales de salud.
- Evaluar el procedimiento y emitir informe.
- Reiniciar las clases una vez controlada la emergencia.

Incendio:

- Toque de alarma, repetida durante un minuto.
- Operar equipos de extinción. Dar aviso a Dirección. Evaluar la situación, solicitar ayuda externa por parte de la Dirección o el Coordinador de seguridad.
- En caso de incendio no controlado, ordenar la evacuación total del alumnado, personal o población flotante hacia Zona de Seguridad.
- Solicitar telefónicamente apoyo de Bomberos, Carabineros u otras
- Cortar suministro de energía eléctrica y gas.
- En caso de quedar atrapado:

- Mantener la calma, cerrar puertas, acumular toda el agua que sea posible, mojar ropa y ponerlas en las puertas, para sellar las juntas.
- Retirar cortinas y otros elementos inflamables.
- Tratar de destacar su presencia desde la ventana.
- Si debe abandonar las dependencias, palpar las puertas en su mitad superior, la manilla y el espacio entre el marco y la puerta. Si está caliente, no abrir, si está fría agacharse y abrir despacio a medida que avanza cerrando las puertas cerca del suelo, cubrir la nariz y la boca con un pañuelo o toalla mojada.
- Si su vestimenta se prendiera con fuego, no correr, dejarse caer al piso y rodar una y otra vez hasta sofocar las llamas, cubriéndose el rostro con las manos.
- No tratar de rescatar valores, artículos personales, personas atrapadas. Los Bomberos tienen más opción de rescatarlas
- Evaluar la situación para permitir el retorno de las personas en caso de una evacuación.
- Ante la presencia de Bomberos, esperar su aprobación para el ingreso a las dependencias.

Asaltos

Se entiende por asalto el atacar a una persona o a una entidad para robarla.

- No actuar con violencia en contra de los asaltantes, seguir sus instrucciones
- Tratar, si es posible de comunicarse con el exterior, pedir ayuda a carabineros.
- Procurar mantener al asaltante tranquilo, evitando violentarlo

- Observar bien las características de los sujetos, para dar una información detallada de ellos.

Atentados

- Atentado es un acto criminal contra autoridad, persona, cosa, con la finalidad de alterar el orden establecido.
- Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas, que llame la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben tomar las siguientes medidas:
 - Avisar al Coordinador, indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso
 - Aléjese del lugar
 - Mantener rutas de evacuación, dispositivo de aviso operativo
 - El coordinador general debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y si es necesario dar aviso a carabineros
 - Por seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.
 - Practicar evacuaciones.
 - Mantener registro del personal y alumnos que están en el establecimiento.

Atentados desde el exterior e interior del colegio:

Realizar evacuación interna hacia el ala norte y oeste del colegio, ingresando a las salas y permaneciendo en ellas hasta que termine la emergencia.

En caso de emergencia mayor se llamara a la autoridad pertinente para restablecer el orden y la seguridad.

Evacuación externa: se evacuara externamente en caso que la situación lo amerite, frente a cualquier hecho que la situación lo amerite, frente a cualquier hecho que signifique peligro para los alumnos y personal del colegio.

En caso de ser necesario y si la situación lo amerite se avisara oportunamente a los apoderados para el retiro de los Alumnos del colegio

Evacuación Parcial y Evacuación Total

- **Parcial:** Cuando la emergencia afecte a una parte del colegio.
- **Total:** Cuando la situación de emergencia amerite evacuación completa del Colegio, se activara la alarma general, por megáfono, campana, timbre dando las instrucciones pertinentes.
- El Encargado dará la orden de evacuación del Colegio.

Acciones al iniciar evacuación:

- Al oír alarma de evacuación conservar la calma y no correr
- Seguir las instrucciones de los procedimientos ya enseñados por el Encargado de Seguridad
- Cortar energía y gas.
- Desplazarse gateando si existe humo
- Antes de abrir una puerta palpar la temperatura, para saber si hay una fuerte presión de calor en la dependencia a la que se va a trasladar.
- Nunca regresar, caminar en silencio hacia Zona de Seguridad.

- En Zona de Seguridad pasar lista y hacer recuento de personas (profesores, Inspectores)
- En caso de lesionados informar al Coordinador
- El Director, basado en la información, establecerá el traslado del lesionado al Hospital, se informara y se tomara contacto, con los Centros de Salud y se comunicara esta decisión a todos los involucrados en el Plan.
- No se retornara hasta la autorización de los Directivos
- Al retornar al lugar de trabajo los funcionarios efectuaran un reconocimiento de sus dependencias, e informaran respecto de novedades y daños a Encargado.
- En caso de existir daños de consideración, la Dirección del colegio con su equipo Directivo, determinaran la factibilidad de la paralización de actividades hasta nuevo aviso.

Teléfonos de emergencia:	Fonos
Ambulancia	131/ 35-2206429
Bomberos	132/ 35-2212303/35-2281444
Carabineros	133/ 35-2335000
PDI	134/352211933
Mutual IST	35-2283115
Hospital	35-2206172
Consultorio	131 /35-2212472
Protección Civil Y Emergencia	35-2203258
Municipalidad	352203201 - 352203200
Directora Colegio	35/2282739

Plan Integral de Seguridad

ALARMA:

Encargados de dar la alarma: Ramón Francisco Horth Pérez y Armando Pérez Ormazábal.

Acción a realizar: activar la alarma de Evento Sísmico, Tsunami, etc. que consiste en tocar dos veces la campana.

Todo el personal acude a la zona de seguridad conocida con anterioridad y respetando la señalética. Existe un plano de evacuación hacia la zona de seguridad interna (Anexo).

En caso de una evacuación externa toda la comunidad educativa sigue las instrucciones de los Encargados.

EVACUACIÓN DE SALAS: Simulacro o real

Los alumnos, el personal, los apoderados que se encuentren en el Colegio deben salir a la Zona de Seguridad:

Sala Kinder: Salen a la Zona de Seguridad a cargo de la Profesora. Jefe, Mónica de la Parra, y sus dos Asistentes de Educación. Son ayudados por los alumnos de 4º Medio en evacuación interna y externa.

Salas N° 3 (2º Básico) N° 1(3º Básico) N°4 (1º Básico) N°2 (4º Básico): Salen directo Zona de Seguridad con sus Profesoras. Jefe y Asistente de Educación o Prof. de asignatura y la Secretaria de Finanzas que ayuda a la evacuación de (1º- 2º - 3º - 4º Básico).

Alumnos del 3º Medio ayudan al 3º Básico en su evacuación externa, 2º Medio ayudan al 2º Básico en su evacuación externa, 1º Medio ayudan al 1º Básico en su evacuación externa.,

Sala N° 5 (5º Básico) Salen a la Zona de Seguridad a cargo de su Prof. Jefe o Prof. De Asignatura y la Asistente de Educación Sra. Rosa Álvarez ayuda a la evacuación, por el sector de baño del Primer Piso.

Sala N° 6 (6º Básico) Baján por la Rampa a cargo de su Profesora Jefe o Prof. De Asignatura.

CRA Bajaron por escalera frente al CRA a cargo de Prof. Jefe o Prof. Asignatura o encargado.

Sala N° 10 (7° Básico) Bajaron por escalera N° 3 a cargo de Prof. Jefe o Prof. Asignatura.

Sala N° 8 (4° Medio) Bajaron por escalera N° 2 a cargo de Profesor Jefe o Prof. de Asignatura

Sala N° 7 (8° Básico) Bajaron por escalera N° 1 (baños Media) a cargo de Prof. Jefe o Prof. Asignatura

Sala N° 9 (1° Medio) Bajaron por escalera N° 2 a cargo de Prof. jefe o Prof. Asignatura

Sala N° 11 (2° Medio) Bajaron por escalera N° 3 (Casino) a cargo Prof. Jefe o Prof. Asignatura

Sala N° 12 (3° Medio) Bajaron por escalera N°3 (Casino) a cargo Prof. Jefe o Prof. Asignatura

Sala Computación Básica: Bajaron por escalera N° 1 a cargo de Profesor Jefe o Prof. de Asignatura

Sala Computación Media: Bajaron por escalera N° 1 a cargo Prof. Jefe o Prof. Asignatura

Oficinas: Bajaron por escalera N° 1 a cargo del UTP y Dirección

Casino: Bajaron por escalera N° 3 (Casino)

Laboratorio: Bajaron por la Rampa

Tercer Piso: Bajaron por escalera N° 1 (Computación)

4.- Control de Evacuación en Escalas:

Escala Baños a cargo de:

2° Piso: Secretaria General Secretaria 1

1° Piso: Inspectora Sra, Inspectoría

Rampa: Inspectora Sra. Inspectoría

Escalera Sala Computación:

2° Piso: Inspector General Inspector General

1° Piso: Bibliotecaria Encargada de Biblioteca

COMUNICACIÓN:

PLAN DE ENLACE

Encargado de llamar a organizaciones o instituciones: Secretaria General

Suplente: Secretaria 2 cuyos teléfonos están en fonos de emergencia

COORDINACIÓN

Nombre del Director, responsable de la Entidad Educativa: Berta Figueroa O

Coordinador del PISE: Ramón Francisco Horth Pérez (Titular)

Encargado de evacuación: Armando Pérez Ormazábal (Titular).

Encargado de uso de extintor: Jorge Iturrieta

Encargado de cortar la luz: Jorge Iturrieta

EVALUACION PRIMARIA

Se evalúa la situación y los daños ocurridos, poniendo énfasis en la integridad de todo el personal de la unidad educativa

DECISIONES

De acuerdo a los daños que se estén produciendo se llaman a los equipos de emergencia más cercanos al colegio (Bomberos, Carabineros, Hospital)

EVALUACIÓN

Una vez terminada la emergencia se evalúa los daños y se readecua nuestro protocolo de incendio.

DISCUSION DE PRIORIDADES:

Realizar simulacros mensuales con profesores Jefes, profesores de asignatura, Inspectores, U.T.P. (s), personal auxiliar, los alumnos(as), padres y/o apoderados presentes.

Tener las zonas de seguridad demarcadas y vías de evacuación.

Los profesores deben portar el libro de clases mientras dure la emergencia y pasar lista a sus alumnos, comprobando que estén presentes los que asistieron a clases ese día